

# EL COMERCIO

Año XXXIV.

Domingo 9 de Julio de 1876.

Num. 11559.

CADIZ 9 DE JULIO.

Con pena nos vemos obligados otra vez a decir algunas palabras sobre el célebre reparto adicional de la contribucion territorial de esta ciudad.

Cumplidísimamente demostramos hace cerca de dos meses, la injusticia notoria de ese reparto, aunque no sea más que por recaer en primer término los perjuicios que ocasiona sobre los contribuyentes más puntuales y exactos en el cumplimiento de sus deberes circunstancia honrosa por las cual—¡por causa decirlo!—años hace vienen siendo perjudicados en sus intereses, pagando más de lo que legítimamente debieran pagar, y á quienes sin embargo, se veja sin piedad, aun después de ponerse en claro la razon que les asiste, porque entonces son ellos los que pagan faltas que no han cometido.

En 1852 se ejecutó, según tenemos dicho, la evaluación de productos de todas las fincas de esta ciudad, cuya operacion se llevó á cabo con todo rigor y severidad. Aun antes de terminar el período en que esa evaluación debiera subsistir, ya muchos propietarios habían hecho declaraciones espontáneas de importantes alzas en los productos impondibles de sus fincas respectivas, dando así pruebas irrecusables de su honradez y buena fé; y en alza constante continuaron después presentándose relaciones, en términos de que la cantidad evaluada en 1852, llegó á verse casi duplicada para el año económico de 1874 á 1875.

Ya entonces hacia tiempo que se habia pronunciado la depreciacion en los arrendamientos de las fincas de esta ciudad; y sus propietarios, los mismos que leal y espontáneamente habían confesado las altas, venian en balde solicitando se les hiciesen las bajas positivas que los arrendamientos tenían. Pero sus gestiones eran inútiles: las respectivas dependencias se mantenian inexorables, y mientras por un lado admitian agradablemente las alzas que aun presentaban espontáneamente algunos contribuyentes, por otro repelían las justas bajas solicitadas por los menos afortunados, desoyendo súplicas y toda clase de razonamiento, y—lo que es más notable—dejando sin cumplir lo dispuesto por la direccion general del ramo en 30 de Abril de 1867; respecto á los casos, modo y forma en que las bajas debieran admitirse.

El secreto en que se tuvo esa justísima resolucion y el hecho de su inobservancia, son cosas que no están aun explicadas.

EL COMERCIO sostuvo á la sazón la necesidad de que fuesen aceptadas las bajas razonables que hubiera, y después de no poco trabajo así se hizo con algunas, importantés en junto 300.420 pesetas de riqueza imponible, muy poca cosa, en verdad, atendida la notable depreciacion que han experimentado los arrendamientos de las fincas en Cádiz.

Al ejecutar esta operacion, las oficinas habieron de faltar á alguna ritualidad en la cual no queremos profundizar, aunque pudieramos hacerlo pues basta á nuestro propósito la evidencia, por nadie negada, de que fueron justísimas las bajas aceptadas, y que solo de exiguas pecaron.

Pero la direccion, posponiendo lo principal á lo accésorio, la esencia á la forma, la verdad evidente á la simple

ritualidad, dispone queden sin efecto las bajas hechas: ¡esas bajas que fueron admitidas en tardío obediencia de lo dispuesto por la misma direccion! Y en consecuencia se forma el escandaloso reparto adicional en perjuicio de algunos contribuyentes, exigiéndoles lo que no deben pagar.

Este es un elocuentísimo curso de moralidad negativa: esto es enseñar á los contribuyentes honrados á que se arrepientan de su honradez.

El 19 de Mayo pusimos el ejemplo de un amigo nuestro que posee un grupo de fincas cuyo líquido imponible á consecuencia de sucesivas declaraciones, después de 1852, experimentó un aumento de 15 mil reales próximamente. Los últimos años pagó más de lo que debiera, hasta que al fin se le admitió la baja de solos 5.000 rs.; y sobre esa pequeña baja, ahora anulada, se pretende exigir la contribucion y recargos con que de ninguna manera debe contribuir. Si no hubiese sido honrado y veraz, no tendria que pagar lo que se le exige y algunas sumas se habria podido ahorrar antes.

En Mayo, cuando se suscitó esta malhadada cuestion, todas nuestras corporaciones, persuadidas de la injusticia notoria que le daba origen, dirigieron exposiciones en pró de la evidente razon por nosotros sustentada; la prensa periódica por su parte escribió en el mismo sentido; pero el tiempo ha transcurrido, aun no ha recaído la resolucion que debe esperarse en justicia, y con admiracion sabemos, que el célebre reparto adicional ha pasado á la comision del Banco de España para que se hagan efectivas las cédulas individuales, de la manera que suele procederse en nuestro pais con los contribuyentes no favorecidos; pues recientemente se ha puesto en claro en las Cortes que os hay privilegiados que pagan á voluntad tarde ó nunca.

Hagamos todos cuanto esté de nuestra parte para evitar que llegue á consumarse un hecho semejante. Al efecto excitamos el celo de nuestras corporaciones, y la buena voluntad actividad é influencia de nuestros senadores y diputados, con el fin de que puestos en juego todos estos valiosos resortes, lleguemos á conseguirse lo que de justicia deseamos.

Si en realidad se hubiese incurrido en algun error, ó en alguna falta de ritualidad, medios sobrados habrá para subsanarlo.

¿Y no habrá quien nos diga si los trabajos de ese repartimiento adicional están practicados teniendo en cuenta la baja que corresponde por la parte que se ha de pagar en títulos del préstamo de los 175 millones? Apesar de que lo apuntamos en un artículo, suponemos que se habrá olvidado.

No hay discusion posible con *La Prensa*. Presenta un argumento: se le contesta: se desentiende de la contestacion y vuelve luego á presentar el argumento mismo, como si no se le hubiese contestado.

¿Cuántas veces nos ha dicho que con la marcha que seguimos hemos alejado de nosotros á hombres del partido moderado? ¿Y cuántas veces hemos dado á esto una contestacion á que nada ha podido replicar nuestro colega?

¿Hay en efecto en el partido moderado personas que disientan de nosotros

en la manera de apreciar la politica de actualidad? Pues no es de nosotros de quienes se apartan, que nosotros no somos el partido moderado, ni somos los directores del partido moderado, ni somos los jefes del partido moderado: se apartan de los hombres políticos que con una autoridad de que ellos y nosotros carecemos nos señalan á todos la línea de conducta que debemos seguir en las actuales circunstancias. ¡Bueno fuera que EL COMERCIO, desde un rincón de España, se erigiese en director supremo del partido moderado!

Lo hemos dicho cien veces y lo repetiremos una vez más: nosotros no hemos inventado, no hemos impuesto ninguna politica determinada. Seguimos el impulso que viene de arriba. Somos lo que hemos sido siempre: soldados de fila y nada más.

No siendo posible extraer las sesiones del Congreso del día 5, porque el extracto ocuparía mucho espacio, y no podria dar, sin embargo, una idea exacta de los debates, insertamos el artículo en que nuestro apreciable colega *El Tiempo* habla de lo ocurrido en la Cámara popular.

«Sensible es, como ayer decíamos al ocuparnos ligeramente de la sesion de la mañana, tener que recurrir á las cortas asignaciones de las clases pasivas, merendolas considerablemente, para remediar de esta forma los apuros del Tesoro.

Mueve, con efecto, á compasion la queja de la viuda y de la huérfana, que ven con espanto surgir ante sus ojos la miseria, una vez acordado el descuento que ha de privarles de la cuarta parte de sus exiguas asignaciones; con duele, por otro lado, la protesta del veterano, herido y maltrecho en defensa de su Patria, y del jubilado, encanecido en el servicio, que ven huir, con el gravamen que se les impone, aquello que constituia la seguridad de su vejez tranquila. ¿A quién se oculta que el descuento de un 25 por 100 conduce á la mayor pobreza á aquellas clases á quienes el Estado, mas bien socorre que remuneera? Dadas las actuales necesidades de la vida, ni aun á cubrir las más imprescindibles bastan seguramente los haberes pasivos reducidos en tales términos.

Los Sres. Lopez Dominguez y Pavia no tenían que hacer grandes esfuerzos para pintar en la sesion de ayer cuadros lastimosos con aquel motivo.

Pero ¿es posible prescindir de ese arbitrio, destinado, como los demás descuentos y contribuciones, ya directas como indirectas, á enjugar los déficits de la Hacienda? Hay que estudiar las cuestiones bajo su verdadero punto de vista; hay que colocar la discusion en su verdadero terreno; hay que subordinar el sentimiento á la razon, como decía oportunamente el Sr. Cánovas del Castillo. Se ha apelado, en verdad, á remedios extraordinarios; pero debe tenerse en cuenta que el problema es práctico; que frente á una deuda exorbitante se ofrecen gastos precisos, á cuya enormidad no es posible volver la espalda; y toda discusion se resume, pues, esencialmente en esta pregunta: ¿cabe, para llenar las necesidades del Estado que no tiene dinero, extorgar otro medio que pedir más á los que pagan y pagar menos á los que cobran?

El procedimiento es todo lo vulgar que se quiera, pero es el único posible. Lo que hay que lamentar sobre todo es que hayamos llegado á tan aflictiva situacion; en ella ya, debemos resignarnos á sus consecuencias, como se resigna el enfermo á adoptar el plan curativo que ha de devolverle la salud, á costa de operaciones dolorosas.

Todas las clases, las activas como las pasivas, los tenedores de papel como los agricultores y comerciantes, todos han de hacer sacrificios de entidad para sal-

var la Hacienda. Y solo así será posible, como indicábamos ayer, y autorizadamente afirmaba luego el señor presidente del Consejo de ministros, que esas mismas clases vuelvan á situacion normal, entrando á gozar de nuevo la integridad de sus derechos.

Con gran elevacion de ideas, demostrando una vez más su poderoso talento, que abarca é ilustra todas las cuestiones, terció en el debate el Sr. Cánovas, y su discurso, inspirado en las ideas que expuestas dejamos, fué contestacion completa á los que habian pronunciado los Sres. Lopez Dominguez y Pavia. No debe medirse, no, la importancia del sacrificio, sino la gravedad del mal que nos agobia.

Promovióse después un incidente con motivo de estemporáneas acusaciones que el señor marqués de Sardoal dirigió á la gestion financiera de la union liberal, en el que terciaron los Sres. Atarreda, Navarro-Rodrigo, marqués de la Vega de Armijo y presidente del Consejo, quienes defendieron á aquel partido, haciendo tambien patrióticas declaraciones, el señor marqués de Orovio.

Profunda verdad enunciaba el señor presidente del Consejo al lamentar que una discusion de presupuestos se tuera de tal modo convirtiéndola en politica, y recordando algo que, hoy, en las circunstancias presentes, y dada la premura del tiempo sobre todo, «al Pais le importa un bledo.»

Analizando *La Política* el importante discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Cánovas sobre la cuestion del descuento de los haberes de las clases pasivas, escribe lo siguiente:

«En este presupuesto, dijo el Sr. Cánovas, los oradores han manifestado cierta tendencia á lo ideal que no es práctica. El descuento sobre los sueldos no es una medida que puede recomendar la ciencia económica; pero qué impuesto no está sujeto á grandes inconvenientes? ¿Dónde ha podido establecerse la perfecta igualdad de los ciudadanos ante el impuesto? Este es un problema no resuelto todavía por la ciencia, y si hubiera de resolverse, no seria ciertamente de paso en una discusion del presupuesto de ingresos, cuando la necesidad apremia y cuando las obligaciones urgentes exigen inmediata satisfaccion.

Todas las administraciones anteriores han apelado al descuento de los sueldos, como un impuesto más ó menos transitorio; y cualquiera que sean las objeciones que á ese impuesto puedan hacerse, antes de modificarlo ó suprimirlo en un presupuesto de que forma parte, es necesario examinar el vacío que dejaría su supresion ó modificación, y ver si hay medio de llenarlo, supuesta la necesidad imprescindible de obtener toda la cifra de los ingresos presupuestados.

¿Cuál es ese vacío? La enmienda sola del Sr. Salamanca con las rebajas que contenia importaba 32 millones de reales; pero no seria posible eximir solamente del descuento á las clases comprendidas en ella. ¿No hay otras que tendrian igual derecho? ¿No está ahí el clero, al cual se pide el 25 por 100 de sus haberes, en general cortos, en muchos casos mezquinos y apenas bastantes para la más precisas necesidades? ¿No pueden considerarse tambien esos haberes como una propiedad sagrada? Y sin embargo, la imperiosa, la tiránica ley de la necesidad y de las circunstancias impone este sacrificio al clero como á las demás clases que cobran del Estado. Si volvemos la vista á los acreedores, ¿no se les impone un 67 por 100 de lo que tendrian derecho á cobrar? ¿No son sus rentas una propiedad igualmente respetable? Y sin embargo, los acreedores tienen que venir á un arreglo, y hasta para lo poco que se les va á dar necesitará el presupuesto de ingresos aumentarse para el año que viene en 250 millones más.

Esto respecto de los que cobran del Estado. ¿Y los que contribuyen? Si se atiende á los clamores de los empleados y clases pasivas, que al fin cobran algo, ¿qué razon habrá para no atender á

quejas igualmente justas del agricultor, agobiado por toda especie de calamidades, de comerciante que sucumbe bajo el peso de las gabelas, del consumidor en general, para quien se hace mas cara la vida por resultado de la elevacion del impuesto de consumos?

Los gastos necesarios son fijos. Los ingresos son mas ó menos eventuales; y en un presupuesto donde se aumentan los tributos antiguos y se crean otros nuevos, no es posible desprenderse de ingresos seguros y conocidos ni disminuir la cifra total, aun cuando presente un sobrante sobre los gastos, porque ese sobrante podria muy bien no realizarse, y, aun realizado, hay mil bocas abiertas y necesidades que reclamarian la parte que de él les correspondiese.

Lo que hay que hacer, por consiguiente, es mirar de frente las necesidades y obligaciones públicas, arrosar con valor y resignacion las consecuencias de los desastres pasados, procurando con constancia y firmeza repararlos, aun á costa de todos los sacrificios posibles.

Esta actitud y esta perseverancia, el estudio de las mejoras que puedan hacerse, y sobre todo la paz, nos darán en adelante los medios de vencer todas las dificultades que hoy nos rodean.

El Sr. Cánovas dijo ayer una gran verdad: la paz y la puntualidad en el pago de las obligaciones que por este presupuesto se contraigan, nos darán muy adelantada la resolucion del problema de la mejora económica de nuestra situacion. El mejor ministro de Hacienda es la paz: ciérrase la puerta á los desórdenes y agitacion que puedan distraerlos de la atencion preferente que debe prestarse á la Hacienda; resignense los partidos á abandonar las vias ilegales para acogerse á la legalidad comun; y la paz, por sí sola, mejorará las rentas públicas, aumentará los ingresos de las aduanas, elevará el importe de los tributos indirectos y disminuirá los gastos, abriendo fuentes de riqueza por las vías desconocidas, y nos dará los medios de presentarnos ante la Europa como nacion regenerada y digna del puesto que en otro tiempo tuvo y que debe aspirar á recobrar en el siglo actual.

Es indudable: el mejor ministro de Hacienda es la paz.

El Congreso ha aprobado en la sesion de la mañana del día 5 el presupuesto en los haberes de clero. El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando á un discurso del Sr. Pidal y Mon, dijo que el gobierno no exigirá forzosamente al clero ese presupuesto. Solicitará de los Prelados que su atencion á las angustiosas circunstancias del tesoro cedan la parte que se les pide, y espera que el patriotismo del clero español no desatenderá sus ruegos; pero en el caso improbable de que la Iglesia se negase en absoluto á hacer ese sacrificio, el gobierno reconoce que no podria imponérselo forzosamente.

El día 5 quedó aprobado en la alta Cámara el dictamen relativo al presupuesto de obligaciones del Estado, despues de una discusion notabilísima, en la cual cupo el encargo de defender, en primer término, el proyecto al señor Barzanalloa (D. José).

Segun *El Imparcial*, parece que el ministro de Estado, Sr. Calderon Fournes, es el designado para acompañar á S. M. el rey y á la princesa de Asturias durante la jornada, si como se cree realizan las reales personas su proyectado viaje á la Granja.

*El Imparcial* anuncia la posibilidad de que no se discuta el arreglo de la deuda. Si esto sucediera, (dice *La Epoca*) seria contra todos los deseos del gobierno y el país sabria de quien era la culpa.

Dice *El Diario Español*:

«Parece que se acaban de recibir noticias importantes referentes al empréstito que se está negociando con destino á Cuba.»

Leamos en *La Epoca*:

«Otra columna del número de hoy

ocupan las sesiones: en este pélagos de palabras, ¿qué adelantó la discusion? Poco ó nada. ¿Hemos sido esta mañana mas felices? Tampoco: el Sr. D. Venancio Gonzalez, que no quiere dejarse aventajar por los Sres. Camacho y Augulo, pronunció un discurso que en otras circunstancias habria sido mas oportuno. Cuando el calendario nos dice que estamos á 6 de Julio y el termómetro marca 36° sobre cero, el patriotismo impone deberes que obligan á todos.

Hágase la cuenta de lo que falta del presupuesto de ingresos, que ha de ir aun al Senado; recuérdese que la ley de fueros está pendiente en el Congreso; que las leyes orgánicas son urgentes para la renovacion de las corporaciones populares, y que se aguarda impacientemente el arreglo de la deuda. ¿Qué triste responsabilidad para los que dejan á tantos intereses en la incertidumbre!

Muchos diputados, á quienes llama el cuidado de sus intereses, proponian hoy que el Congreso se declarara en sesion permanente hasta terminar los asuntos mas importantes y reclamados por la opinion pública.»

#### DISPOSICIONES DEL MINISTERIO

DE MARINA.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de la Capitanía del Puerto de Cadiz, al teniente de navio de segunda clase D. Feliz Bastarredo y Herrera, en relevo del de primera clase D. Rafael Patero y Chacon.

Id. id. ha tenido á bien disponer pasen á continuar sus servicios al Departamento de Ferrol, los tenientes de navio de segunda clase D. Luis Vasco y Armero, D. Rafael Vivanco y Zorrilla y D. Diego N. Mateos y Montañ.

El Excmo. Sr. Capitan general, general en jefe del ejército de la Isla de Cuba, ha tenido á bien conceder al capitán de fragata retirado D. Francisco Miranda y Hontoria, la medalla conmemorativa de la guerra de aquella Isla, con distintivo rojo y sin pasadores.

#### CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha espedido pasaporte para Madrid con objeto de usar real licencia, al capitán graduado del ejército, teniente de artillería de la armada D. Bernadino del Solar y Galvez.

Id. id. para Ferrol para encargarse del mando de la goleta *Concordia*, al teniente de navio de primera clase D. Pedro de la Puente y Olea.

Id. id. para Panticosa con objeto de usar licencia, al comandante graduado de ejército, capitán de infantería de Marina D. José Cerdá y Lobaton.

#### Correo de anoche.

MADRID 7.

Hoy publica la *Gaceta* una real orden del ministerio de Hacienda, encaminada á facilitar la negociacion y circulacion del coupon de los títulos de la deuda pública, correspondiente al primer semestre del corriente año, sin las dificultades que ofrece hacer estas operaciones sobre coupons en rama.

En dicha real orden se dispone que en la misma forma establecida en la real orden de 30 de diciembre próximo pasado respecto al semestre de 1.º de enero último puedan los tenedores de los indicados valores proceder á la segregacion del coupon vencido en 1.º del mes actual, convirtiéndolos á su voluntad en facturas ó carpetas espresivas de las series, numeracion é importe de ellos, sin hacer deduccion alguna por ningun concepto; cuyos documentos, debidamente autorizados por la direccion general de la Deuda, tendrán igual valor y surtirán los mismos efectos que los coupons que representan.

—La comision de leyes orgánicas, ha presentado hoy en el Congreso su dictamen reformado.

—Hoy ha llegado á Madrid el señor Gisbert, y viene muy complacido de las deferencias que con él han tenido los corredores de Londres, Paris, Amsterdam y Bruselas, admitiéndose en las tres últimas plazas el convenio celebrado con los acreedores de la primera.

—El Sr. Cánovas espera de un momento á otro las últimas noticias referentes á la actitud de los tenedores extranjeros, y en cuanto las reciba, tendremos por seguro que se leerá al Congreso el dictamen relativo al arreglo de la deuda.

—El Sr. Salavarría continúa bastante delicado, y es inútil traer y llevar su nombre para determinados cargos, pues la misma falta de salud que le impide funcionar como ministro de Hacienda,

se lo impediria como gobernador del Banco.

—El señor marqués de Salamanca saldrá esta noche para Paris.

—Contra los fueros se han presentado al Congreso hasta hoy 107 esposiciones de diferentes puntos. La provincia de Valencia figura en primer término.

—El día 24 del actual habrá probablemente recepcion en palacio con motivo de ser los dias de S. M. la reina doña Maria Cristina.

Washington, 6. —Se acaba de recibir una grave noticia que ha llenado de consternacion todos los ánimos.

En un encuentro entre las tropas americanas y los indios del interior (pieles rojas), han sido batidas las primeras.

Los saques han dado muerte al general Custer, á 18 oficiales y á 300 soldados.

El gobierno ha dispuesto el envio de nuevas fuerzas al teatro de los acontecimientos.

Constantinopla, 6. —La Puerta acuerda con Romania la centralizacion del Danubio hasta mas arriba del Wildin.

La Romania se mantiene tranquila.

Belgrado, 6. —El *Diario de Belgrado* publica un suplemento dando la noticia oficial de haber obtenido la victoria las tropas de Teleahieff en Ejelina, apoderándose los sérvios de dos banderas, cinco cañones, 1.100 fusiles y una gran cantidad de bagajes y municiones. Tambien hicieron 320 prisioneros. Ejelina luceada.

Viena 6. —Toma incremento la insurreccion de los cristianos de Turquía contra la dominacion turca.

Se cree que el movimiento se propagará no solo en todos los puntos de origen slavo, sino tambien en los de origen helénico.

Paris 6. —Ha fallecido hoy por la mañana Casimiro Perier.

Paris 6. —La escuadra francesa, que ha salido de Tolon con rumbo á Oriente, se compone de cuatro buques acorazados de primer orden.

Otras tres fragatas de la misma clase, que se hallan en el Atlántico, han recibido la orden de dirigirse al Mediterráneo.

Paris 6. Corre el rumor de que un soldado empleado á las órdenes del duque de Chartres, habia disparado un tiro sobre el duque sin acertarle.

Paris 6. —No tiene fundamento la noticia de que se ha descubierto una nueva conspiracion en Constantinopla.

Hay que acoger con reserva los telegramas de la guerra que publican algunos periódicos.

Lo único positivo que hay hoy, es que los sérvios, en su movimiento de avance, han ocupado á Raesca.

#### Últimas noticias.

MADRID 7 DE JULIO.

Los indios han matado 300 soldados americanos.

Los sérvios marchan sobre Sophia; los montenegrinos sobre Mastar.

Los sérvios han matado 2.000 turcos. Cambios: Paris, 5'06. —Londres, 48'30. —3 p. 3. 12'50. —Bonos, 56'00.

FABRA.

#### DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 8 DE JULIO.

3 p. 3 consolid., 12'52 y 57 1/2.

#### Gacetas.

El Sr. D. Francisco María Tubino, director de nuestro apreciable colega *La Andalucía* de Sevilla, ha sido nombrado académico de la de Bellas Artes de San Fernando. Le enviamos por ello nuestra mas cordial felicitacion.

Contestando nuestro estimado colega *El Porvenir* de Jerez á lo que ha dicho *La Prensa Gaditana* sobre la dimision del sub-gobernador de aquella ciudad, dice:

«Aquí no hay Ayuntamiento reaccionario, ni nadie ha tratado de servirse como de pantalla, del sr. Sub-Gobernador.»

Las cuestiones surgidas no son de carácter político en manera alguna, y esta es la verdad.

Algunos de nuestros colegas hablan vagamente de un suceso desagradable que puso antes de ayer en alarma á todo el vecindario próximo á la puerta del Mar. *La Opinion* añade que todas las versiones presentaban como principal actor al jefe de la guardia allí establecida.

El suceso no tuvo ulteriores consecuencias, y como carecamos de datos que nos permitieran decir la verdad de lo ocurrido, hemos prefe-

rido y preferimos hacer caso omiso del suceso mismo.

Una banda de música tocará esta noche de nueve á once en la plaza de Mina las piezas siguientes:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Sinfonia de la *Embajadora*.
- 3.º Rigodones históricos.
- 4.º Polka *Soleá*.
- 5.º Un *Tango*.

Dice *La Correspondencia* que ha regresado de Italia el marqués de Guadiaro en compania del diputado Sr. Ruiz Tagle.

Dice tambien *La Correspondencia*:

«El Sr. La Calle, como vicepresidente de la liga de contribuyentes de Cádiz, ha celebrado una conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.»

«Las dos de la tarde del día 4 llegó á Algeciras el vapor *Adriano* del Ilmo. Sr. Obispo de Claudiópolis, Vicario Apostólico de Ceuta. Pasaron á bordo el señor arcipreste, el coadjutor, y un jefe militar en representacion del Sr. Comandante general del Campo. Al bajar á tierra el ilustre viajero hubo repique general de campanas y en medio de un gentío inmenso se dirigió S. M. á la iglesia parroquial, donde recibido que fué por el clero parroquial, dió gracias á Dios y bendijo á los concurrentes. El día 5 debia empesar á administrar el Sacramento de la Confirmacion, y hoy Domingo habrá comunión general aplicando la indulgencia plenaria que tiene concedida por Su Santidad.»

Los moros fronterizos á Ceuta continúan en su actitud marroquí. Han llegado á Anghera fuerzas marroquíes para poner en órden á las gentes que se niegan á respetar los derechos de España. Entre los jefes recién llegados se cuenta el administrador general ó ministro de Hacienda del Emperador que trae carta blanca para que todo el mundo le obedezca y hagan en absoluto cuanto mande á nombre del mismo emperador. Tambien habia llegado el Sherif de Vasan, llamado por los angherinos como mediador.

El *Último Telegrama* de Algeciras, despues de dar estas noticias dice:

«A lo que tenemos dicho acerca de la actitud del Campo Marroquí fronterizo á Ceuta podemos añadir, que el Sherif de Vasan se ha puesto de parte de los Angherinos, no reconociendo por legítima la mision del Administrador general del Imperio, que juzga es solo obra suya para oprimirlos.»

Y en vista de todo este aparato bélico cerca de nuestra línea ¿qué piensa el Gobierno? Por toda guarnicion tiene Ceuta tres batallones, con setecientos hombres en todos, y en este Campo donde deberian establecerse las reservas convenientes, dos companias para todo el distrito.»

El lunes último tuvo la señalada hora de ser recibido en audiencia privada, por S. M. el Rey, el señor D. José Lamarque de Nova, que no llevaba otro propósito que ofrecer sus respetos á nuestro jóven Monarca y darle gracias por la merced de que recientemente habia sido objeto.

El señor Lamarque salió de la conferencia tan pagado del talento y grandes condiciones de nuestro Monarca, que hubo de decir á sus más íntimos amigos: «Si yo no hubiera sido tan alfonista como lo he sido siempre, por el convencimiento que he abrigado de que la proclamacion del Rey D. Alfonso era lo que á España más podia convenir, la conversacion que he sostenido con S. M. me hubiera cambiado hasta el punto de hacerme su más decidido partidario.»

Es ya cosa segura que el día de Santiago habrá en Jerez una corrida de toros en la que tomarán parte los renombrados diestros *Lagartijo* y *Currito*.

*El Español* de Sevilla dice que parece hay presos dos individuos como presuntos autores del robo del dinero que conducia la diligencia de Huelva.

El número de *La Moda Elegante* correspondiente al día 6 de Julio, contiene las materias siguientes:

1. Traje de visita. — 2 y 3. Traje para niñas de 10 años. — 4 á 6. Cuellos y mangas. — 7. Cuello y manga de lienzo. — 8. Cuello y manga de mañana. — 9. Pico de pañuelo. — 10 y 11. Dos tiras bordadas sobre tul. — 12. Modelo de iniciales enlazadas. — 13 y 14. Dos camisas de vestir para señoras. — 18 á 22. Trajes de playa. — 23. Traje de gimnasia para niños de 7 á 9 años. — 24. Traje de gimnasia para niños de 9 á 11 años. — 25. Traje de paseo. — 26. Polonesa novedad. — 27 á 30. Sombreros de estacion. — 31. Paletó de mañana. — 32 á 34. Vestido de faya y luisina. — 35 y 36. Traje de faya y cachemir.

Explicacion de los grabados. — El despacho de capitán, por don Luciano Garcia del Real. — Mi maestro el Doctor Magin, por don Ricardo Becerro. — Correspondencia parisiense, por X. X. — A Antonio Fernandez Grilo, poeta, por don Javier de Lamarque. — Explicacion del figurin iluminado. — Gerogífico.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia excusiva establecida en la libreria de D. Manuel Morillas, calle de San Francisco, y con acuerdo de la misma Agencia, en la Revista Médica, plaza de San Agustín.

**Sumario del núm. 48 de LA VERDAD.**

Escuela naval, por Quijano.—Academia gaitana de ciencias y letras, por Flores Estrada.—Escuela militar normal.—sección literaria: Crítica de los críticos, por Gracian.—A Rodríguez Losada, con motivo de su cuadro titulado Los Leones, Oja, por Sanchez Acuña.—Churrurris, romance, por Ibañez Pacheco.—Crónica local: Comunicación.—La Juventud.—Inauguración.—Bibliografía.—Asociación de escritores y artistas.—Interesante.—Condecorado.—Velada.—Teatros.—Neurología.—Marrachacho.—Máximas.—Advertencia.

Suplemento a LA VERDAD.—Año 2.º.—Número 1.—Velada de Nuestra Señora de los Angeles.—Al público.—Invitación, poesía, por Emilio.—Anuncios.

**Centro Mercantil Recreativo.**

El Domingo 9 celebra esta sociedad función dramática, poniéndose en escena el drama en cuatro actos, *Bienaventurados los que lloran*, y la pieza en un acto *Roncár despierto*.

Los señores socios pueden recoger los billetes de señoras que les corresponden. Cádiz 7 de Julio de 1876.—Manuel Márquez.

En la vecina Francia, donde el sibaritismo se ha llevado a mayor altura que en ninguno otra nación, donde todo lo confortable, higiénico y delicioso ocupa un lugar preferente, donde la ciencia ha sabido aplicar lo útil con lo agradable, donde desde las clases mas elevadas de la sociedad hasta las mas pobres, ninguno carece en su habitación del bote de agua de azahar, es, porque han comprendido, porque la ciencia les ha enseñado, que en vez del venenoso bote de aguardiente para evitar las malas digestiones, náuseas, bómitos, flatos, debilidades, convulsiones, espasmos, acidez, erupciones de cabeza, dolores nerviosos etc. etc., debe emplearse el agua azahar en el thé, en la manzanilla, café y agua azucarada.

Nosotros hemos sido siempre tributarios de la Francia de este incomparable producto, cuando vivimos sobre un suelo asfambado por tan delicada flor. El agua de azahar de Sevilla, preparada por Tena hermanos, es superior a la francesa y puede decirse sin temor de equivocarse que no tiene rival en el mundo, por los aparatos especiales en que se trabaja y por la riqueza de perfume que encierra la flor de nuestra zona. Hoy está al alcance de todas las fortunas. Véndese a 4, 6, 8, 10 y 20 rs. bote. Ha: exigir en ellas la firma de Tena hermanos.

**Venta.**

A voluntad de su dueño se vende una hacienda de vna y almedral, sita en término del Puerto de Santa Maria, denominada de la *Tobona*, compuesta de 227 aranzadas, con casa y pozo.

Para tratar de ajuste dirigirse a don Longinos Ramos, plaza de Candelaria, núm. 1. (348)-s



El turno de Jubileo circular que se celebra en la iglesia parroquial de Ntra. Señora del Rosario los dias 9, 10 y 11 del corriente y las misas cantadas a las diez el 9 y a las nueve los dias 10 y 11, se aplican en sufragio por el alma de

EL SEÑOR

**D. Luciano Alcon y Beranger,**

(Q. S. G. G.)

Su familia suplica a sus amigos y fieles que asistan a dicha iglesia, se sirvan encomendarlo a Dios Ntro. Señor. (560)

**Noticias oficiales.**

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE JULIO DE 1876.

servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva de Algeciras número 72, D. Lorenzo Pastor Martínez.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Batallón de Soria, séptimo capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, batallón de Soria; segundo, Reserva de Algeciras, y tercero, Artillería.  
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA DE CADIZ.

Los padres o parientes del marinero Manuel Beceiro, se presentarán en esta alcaldía para enterarse de un asunto que les es respectivo. Cádiz 8 de Julio de 1876.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria en la última semana, desde el día 17 al 24 del mes anterior.

Distrito de Santa Cruz	95
Id. de San Antonio	43
Id. de San Lorenzo	108

Id. del Rosario . . . . . 44  
Id. de Estramuros . . . . . 44

Total . . . . . 504

Cádiz 6 de Julio 1876.—José de la Viesca.

Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 8 de Julio de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovas	de	á	Pesetas Ctos.
2 carneros	de	á	1'00
0 toros	de	á	1'38
0 bueyes	de	á	1'32
8 vacas	de	1'29	á 1'35
2 novillos	de	á	1'38
7 uteros	de	1'18	á 1'32
8 eras	de	1'26	á 1'38
2 añojos	de	1'47	á 1'53
3 terneras	de	1'65	á 1'76
0 cerdos	de	á	
32 reses vacunas	con peso de kilos,		3,841 1/2
0 cerdos	id. id.		0
2 carneros	id. id.		43

Suma total de kilos . . . . . 3,884 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 8.

Hombres	3
Mujeres	0
Niños	0
Niñas	0

Total . . . . . 3

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 7.

Oficina de la Puerta del Mar	2 031'68
id. id. de Tierra	984'43
id. id. de Sevilla	365'89
id. de la Aguada	0'
Total	3,382'00

**ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ.**

Sección de administración.—Negociado Empréstito.—Los tenedores de los resguardos de las facturas números 1.001 al 1.500 inclusivos se personarán en estas oficinas desde el Lunes 10 del actual de 12 á 3 de la tarde a verificar el cange de sus resguardos por los títulos definitivos correspondientes. Cádiz 8 de Julio de 1876.—P. Solís.

**Noticias religiosas.**

SANTO DEL DIA.—Santos Cirilo y Cenon. MANANA.—Santas Amalia Rufina y Seguada. JUBILEO.—En la iglesia de Rosario. MANANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

**Real Congregacion de la Vela y Mayor Culto del Santísimo Sacramento.**

Los ejercicios mensales de esta Congregación correspondientes a Julio se verificarán el Domingo 9 del mismo mes, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, donde se hallará el Santo Jubileo Circular, a las cinco y media de la tarde, siendo el orador el Sr. D. Rafael Baena, presbítero. Para estos actos está concedida indulgencia plenaria.

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.**

Horas	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 mañ.	16	30'09	NE.	Ciara.
12 dia.	24 1/2	30'09	NO.	Id.
7 tarde.	29	30'09	NO.	Id.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Salte el SOL a las 4 y 49  
Se pone a las 7 y 24  
Sale la luna a las 9 y 25 noche  
Se pone a las 7 y 10 mañana.

**MAREAS DE HOY.**

Primera alta a las 3 y 43 de la madrugada.  
Primera baja a las 9 y 51 de la mañana.  
Segunda alta a las 3 y 52 de la tarde.  
Segunda baja a las 10 y 3 de la noche.

**Parte mercantil.**

CADIZ 8 DE JULIO.

**Cambios**

Londres	á 3 ms.	48'90.
Paris	á 8 d. v.	5'09 id.
Madrid	id.	1 daño.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	1/4 daño.
Málaga	id.	3/8 nom.
Valencia	id.	1/4.
Alicante	id.	1/4 daño.
Santander	id.	par.
Bilbao	id.	id.
Granada	id.	id.
Gibraltar	id.	5/8 daño.

**Mercado de Sevilla del 7 de Julio.**

Trigos: No ha habido ventas.  
Aceite: Nuevo a 52 rs. 1.400 arrobas. Entrada de ayer 900 arrobas.

**Movimiento de buques en el puerto de**

**Cádiz.**

**ENTRADOS.**

Dia 7. Bergantin-goleta español Amalia, cap. D. José Mora, de Barcelona en 20 dias con carga general a D. Federico Rudolph.

Balandra española Veloz, cap. don Antonio Hernandez, de Cartaya en un dia en lastre a órdenes.

Dia 8. Vapor español Vargas, capitán D. José Escudero, de Marsella y Málaga en 14 hs. con carga general a don L. y D. H. Alcon.

Vapor francés Ville du Havre, capitán E. Seguin, de Málaga en 18 hs. con carga general a D. Eduardo Colet.

Vapor inglés Cádiz, cap. T. Drummond, de Londres y Málaga en 17 horas con carga general a D. Joaquín del Cuviño.

Vapor español Segundo Barreras, capitán D. Manuel Romero, de Málaga en 14 hs. con carga general a D. Manuel Cadarso.

Falucho Bella, de Sanlúcar de Guadalupe con carbon. Místico S. Cayetano, de Moguer con vinos. Laud Encarnacion, de id. con id.

**SALIDOS.**

Dia 8. Bergantin-goleta español Eteivina, cap. D. Victoriano Larzabal con sal para Fuenterrabia.

Goleta inglesa St. Oaf, cap. Beale, con sal para S. Juan de Terranova.

Vapor español Vargas, cap. D. José Escudero, con carga general para Sevilla.

**BUQUES A LA CARGA.**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá con toda brevedad la velera fragata J. MORALES, capitán Alvarez. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Balmarte (394) Morales Borrero y C.º

**VAPORES.**

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

6 de la mañana	11 de la mañana
2 30 de la tarde	2 15 de la tarde
DIA 10.	
6 30 de la mañana	12 de la mañana
1 de la tarde	2 15 de la tarde

Precios.—3 rs. en popa y 2'30 en proa.

**Compañía anglo-hispana de vapores a hélice.**

**PARA LONDRES,**

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés CADIZ, capitán S. Drummond, saldrá de este puerto el Juéves 13 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (555)-5 D. Joaquin del Cuviño.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español ALOLFO, su capitán D. R. Santurio, saldrá el Juéves 13 de Julio a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15. (557)-5 D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

**PARA ALGECIRAS,**

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán don José Escudero, saldrá el Viérnes 14 de Julio a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**PARA VIGO,**

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitán don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos el Domingo 9 de corriente a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones, 2, (552) Manuel Cadarso.

**SALIDAS TODOS LOS MARTES.**

Para Tarifa, Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 11 de Julio a las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 21, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Vapores correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancla.**

**PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.**

Se espera el va por ALEXANDRIA, el 28 del corriente, y será despachado el día de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, Aduana, 16,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga a flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco.

Estos vapores admiten pasajeros de primera clase para la Esposicion de Philadelphia.—Precio de pasaje pfs. 185 ida y vuelta, inclusa manutención, siendo el billete valedero por un año. (559)-5

**PARA BARCELONA directamente.**

El vapor-correo PASAGES, capitán D. Eugenio Cordero, saldrá de este puerto el Sábado 15 del corriente, a las ocho de la mañana.

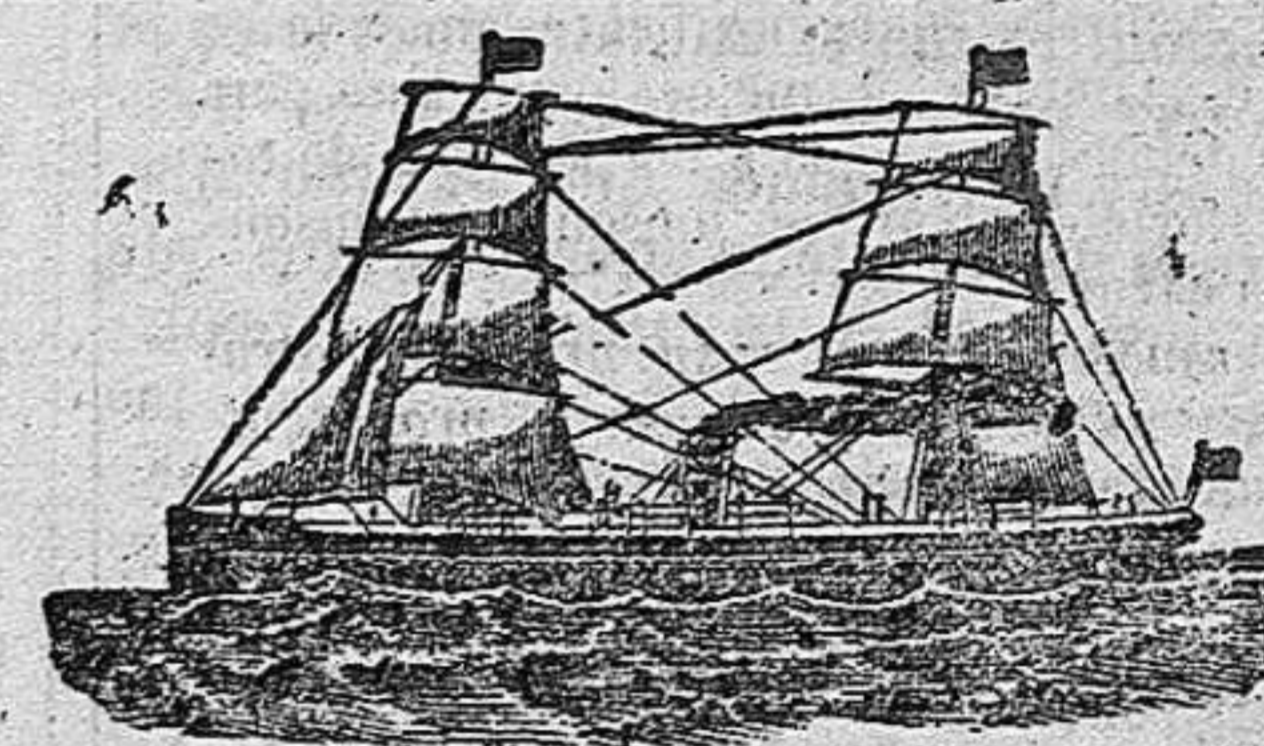
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.º

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitán don D. Manteola, saldrá para dichos puntos del 8 al 9 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15. (545)-5 D. Ricardo de Sobrino.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.º

**PARA MANILA,**

(VIA SURZ.)

El magnífico vapor español VICTORIA, saldrá de Cádiz el día 5 de Agosto y el 10 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase a su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (549)-5 D. Manuel A. de Amusátegui.

**PARA VIGO,**

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español ITALICA, su capitán Ansolegui, saldrá el Juéves 13 de Julio a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (550)-5 José de la Viesca.

**Línea de vapores correos ingleses.**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor ILLIMANI, de 1,200 toneladas y fuerza de 790 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 19 del presente Julio para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedrini.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billete en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (551)-6

**Compañía hispano-inglesa de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

**PARA LONDRES Y AMBERES,**

con escala en Lisboa.

El vapor español CALDERON, saldrá el Domingo 9 de Julio a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

**PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE y la Guaira (Venezuela).**

El magnífico vapor francés FÉNELON, capitán Le Boucher, saldrá de Cádiz para dichos puntos del 10 al 12 de Julio.

Admite carga y pasajeros para los que tienen excelentes comodidades.

Precios de pasaje para la Guayra.—Primera clase, pfs. 120. Entrepuente, pfs. 35. Mas informes darán sus consignatarios en Cádiz, calle Cruz de la Madera, núm. 18, (198)-5 Antonio y Luis Siete.

# SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,

HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,

ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75.000 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y CIA CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, del costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, alsa de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

### Extraccio de 75,000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

El célebre explorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho a la Sociedad Geográfica de Londres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola aparecen gozar de la mas grande felicidad; no necesitan ni de medicos, ni de drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enfermedades; y la tisis, escrófulas,

cáncer, calentura, estreñimiento, diarrea, etcétera, etc., son dolencias todas que desconocen por completo; como tambien las viruelas, el sarampion, etc.»

Cura núm. 78,264, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 63,476, del señor Cura Compere, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68,471 del señor Cura Castelli, de decaimiento completo a la edad de 83 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

MONTANA (en Istria), Austria.

«Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta árabe Du Barry, son maravillosos!!!»

FEED. KLAUSENBERGER, médico.

Precios al por menor en toda la Península en cajas de hoja de lata de 1/2 libra rvn. 12; 1 libra rvn. 20; 2 libras rvn. 34; 3 libras reales vellon 80; 12 libras rvn. 170; 24 libras reales vellon 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido a precios inferiores es una falsificación.

Los vizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas a los mismos precios. La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de valde un prospecto conteniendo extracto de 75.000 certificados de curaciones a todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina a la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C.ª, calle Columela, 33.

Depositarios en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacia, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, plaza del Palillero.

Y en casa de todos los mejores boticarios, droguistas y ultramarinos de en la Peninsula y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'Herville.

### CONSEJO GRATIS

## LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca ( Sevilla).

### Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios oscurecidos, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espiritu, debilidad de los intestinos.

### Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de la cre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en v. nagres, colonias, extractos, polvos, jabones etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO. El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antineurioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

### Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: a 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco TRAFIK, saldrá de este puer-

to hácia fines de Julio.

Admitirá carga.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(499)-5 César Lovental y comp.ª

# MANUEL NARANJO

Profesor Dentista.

Empasta y orifica las muelas cariaadas, haciendolas útiles para masticar y garantizando su duracion.—Limpia la dentadura sin emplear sustancias que puedan perjudicar al esmalte.—Constroye dentaduras artificiales susceptibles de reemplazar por completo a los naturales.—Emplea la anestesia por el óxido nítrico para las extracciones de muelas sin dolor, con el feliz éxito apreciado por el público que le favorece.—Polvos dentíficos para limpiar, conservar y harmosear la dentadura, caja, 12 reales. Elixiranti-escorbúico: fortalece los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto al paladar. Bote 12 reales.

NOVENA, N.º 5. (Junto al Teatro Principal.)

## SILPHIUM CYRENAICUM

Premiado con una Medalla de plata en la Exposicion internacional de Paris 1877

Ensayado por el Dr Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de Paris de las principales ciudades de Francia.

El Silphium se administra en Granulos, en Tintura y en Polvos.

DERODE & DEFFES, farmacéuticos, únicos propietarios, y preparadores, 2, rue Drouot, Paris. — Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor



CAPSULAS  
AL  
**MATICO**  
DE  
GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
8, RUE VIVIERNE, EN PARIS.

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de copaiba líquida.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

### SOCIETE

#### generales de transportes marítimos a vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El paquete a vapor frances de primera clase

POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Julio y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes, contruidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable a las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acú ase a

LONGLANDS COWELL Y C.ª agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de immigration. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, a cualquier parte de la Republica que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos Aires. (515)-s

## ANUNCIOS.

Se alquila por funcion nes un palco principal de los mejores del teatro Principal.

Darán razon calle de la Torre, núm. 15, piso primero. (537)-

### Libros nuevos.

El arte en el teatro, por J. Manjanés; 1 tomo 4.º, 25 rs.

D. Juan, poema por Lord Byron con el retrato del autor; 2 tomos 4.º, 30 rs.

Lola Montes su biografía y sus escritos, 1 tomo, 8 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Habiéndose traspasado el almacén de don Ventura Martín Mon-

tes, calle Medina, en Jerez, se presentarán en el término de 15 dias, a contar desde la fecha, a cobrar los que tengan crédito contra dicha casa. Cádiz 8 de Julio de 1876. (558)-2

### Relojeria de Ches-o.

Plaza del Loreto núm. 4.

Hay un completo surtido de relojes de bolsillo en oro, plata, plaqú y metal desde seis duros hasta doscientos.

Remontuars, savonetas, reloj, ó de dos cristales.

Cronómetros para buque y de oro para bolsillo.

Relojes de mesa, de pared, de chimenea, de tocador, de buque y de viaje.

Barómetros de Mercurio, Aneroides y Metélicos, Quintantes, Sestantes, Octantes, Simplezómetros, Dipleidoscopio, Orizontes Artificiales, Anteojo, Jemelos de mar. (538)-

### Se alquilan

sala y dos alcobas anuebladas, sin asistencia. Darán razon, calle del Molino, núm. 17, segundo piso.

### Aviso importante

a los señores medicos, al cleró, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor de licenciado de una Universidad estrangera.—Dirigirse en carta certificada a Medicus, 13, plaza del Rey, Jerez (Inglaterra.)

### ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy. La ópera, *Rigoletto*.—A las ocho y media en punto.

Entrada principal, 4 rs. Al 4.º piso 2. GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—El drama en 3 actos, *Sullivan*.—Por la orquesta se tocará *La polonesa*, del maestro D. Ventura Sanchez de Madrid.—La pieza en un acto, *Las citas a media noche*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2.

CALLE DE SAN FRANCISCO N.º 6.—Gran exposicion de la Cabeza misteriosa, la primera en su clase que viaja por toda España.—Entrada general, con asiento, 2 rs.—Niños un real.

Primera Exposición a las 8 y media y seguida a las 9 y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Impernta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre,=Bulas 11.